



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 ABR. 1989

Expte. N° 10.447/88

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Naturales propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación simple de la materia "Geología del Petróleo", y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 54/89,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión ordinaria del 6 de Abril de 1989)  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación simple a la asignatura GEOLOGIA DEL PETROLEO de Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. Edgardo Orlando ROLLERI
- Dr. Domingo JAKULICA
- Dr. Apolo ORTIZ

SUPLENTE

- Lic. Alfredo FUERTES
- Lic. Eduardo Oscar DONATO
- Dr. César Agustín FERNANDEZ GARRASINO
- Dr. Gualter A. CHEBLI

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
 SECRETARIO GENERAL

C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO  
 VICERRECTOR  
 a/c RECTORADO

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 183 - 89